Tal y como lo reveló EL TIEMPO, se confirma la creación por parte del Ministerio de Defensa de una comisión de alto nivel de las Fuerzas Militares y de Policía que tendrán la misión de entrevistar al 'hacker', Andrés Fernando Sepúlveda Ardila, acusado de participar en interceptaciones ilegales a integrantes de la mesa de negociaciones de la Habana (Cuba). La comisión será el canal de comunicación y facilitador para el desarrollo de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía, la Procuraduría General de la Nación y las autoridades disciplinarias al interior de la Fuerza Pública.

Este viernes el vicealmirante César Augusto Narváez Arciniegas, inspector general de las Fuerzas Militares y miembro de la comisión entrevistadora, dio a conocer lo demás integrantes del equipo que dialogarán con el' hacker'.

"Esta comisión se creó como producto de las declaraciones de Andrés Sepúlveda a los medios de comunicación, en la que se presume que pudo presentarse fuga de información de seguridad nacional, que compromete a personal de las Fuerzas Militares y de Policía", dijo Narváez.

Los demás "oficiales de insignia" y un asesor del Ministerio de Defensa que integran esta comisión son: general Guillermo Suárez, por el Ejército Nacional; mayor general de Infantería de Marina, Luis Jesús Suárez Cantillo; Fuerza Aérea Colombiana, mayor general Alberto José Noguera Rodríguez; Policía Nacional, mayor general Yesid Vásquez Prada; y por el Ministerio de la Defensa, el asesor jurídico Carlos Alberto Saboyá.

El propósito de esta comisión de alto nivel es la de verificar los protocolos al interior de las Fuerzas Militares y de la Policía para el manejo y uso de la información. Realizar el seguimiento a las investigaciones de carácter disciplinario en los términos de ley para establecer si algún miembro de la Fuerza Pública tuvo algún contacto con el llamado 'hacker'. Además investigarán si se fugó información que comprometa la seguridad del país.

Esta comisión tendrá que tomar las medidas preventivas, en caso de que se hayan

presentado irregularidades, en el manejo y uso de la información clasificada.

El vicealmirante manifestó que al interior de la Fuerza Pública se desarrollan cinco investigaciones al interior del Ministerio de la Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

“Las Fuerzas Armadas son siempre respetuosas de la Constitución y la Ley, por lo que esta comisión velará por que las investigaciones en curso se realicen de forma transparente y se respete el debido proceso”, indicó el vicealmirante César Augusto Narváez.

Fuente: eltiempo